CÉDULA 5402702

sep

México D.F. 8 de Febrero del 2008

[redacted]

FIRMA DEL TITULAR

[redacted]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5402702

EN VIRTUD DE QUE

CHRISTIAN
TOLEDO
ANGUIS

CURP: [redacted]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. VICTOR MANUEL A. CORTES PADILLA
NOTARIA PUBLICA No. 29
PUEBLA, PUE.

COPIA COTEJADO

-----YO, ABOGADO VÍCTOR MANUEL A. CORTES PADILLA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE DE LAS DE ESTA CAPITAL, EN EJERCICIO A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, Y CON FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE <u>C E R T I F I C O</u>: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONSTA DE (01) UNA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, LA CUAL TENGO A LA VISTA, LO HAGO CONSTAR EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS **VEINTIUNO** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE. DOY FE.**---

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚM. 29

LIC. VÍCTOR MANUEL A. CORTES PADILLA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. VICTOR MANUEL A. CORTES PADILLA
NOTARIA PUBLICA No. 29
PUEBLA, PUE.

Notaría Pública No. 29